

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquemas desde 1950 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sustituirá 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 1.º 16'15.

(Por lo avanzado de la hora en que llega a nuestro poder la Conferencia y el exceso de original solo publicamos un extracto de su contenido.)

—El Sr. Canalejas despachó con S. M. informándole del curso de los debates parlamentarios y de otros asuntos de actualidad.

—No le ha sido admitida al señor Rosales, la dimisión que del cargo de Vicepresidente del Congreso, había presentado.

—Hoy no ha recibido a los periodistas el Sr. Canalejas, alegando no tener noticias que comunicarles.

—El servicio de ferrocarriles andaluces, se ha hecho ya hoy con toda normalidad.

—La Mesa del Senado ha estado en Palacio a someter a la regia sanción las leyes votadas últimamente en la alta Cámara.

—El Sr. Ruiz Valarino ha conferenciado con el Sr. Canalejas, asegurándose que ha aceptado la presidencia de la Comisión dictaminadora del proyecto de las mancomunidades.

—El Gobierno ha felicitado de Real orden al General Marina, por el éxito de las maniobras celebradas últimamente en Carabanchel.

—Carece de noticias el Sr. García Prieto, acerca de las negociaciones, pero espera recibir las pronto.

—La recaudación del mes de Mayo último arroja un aumento de diez millones sobre la obtenida en igual época del año anterior.

—La Gaceta de Madrid publica hoy el Convenio entre España y Francia.

También inserta una disposición ampliando a dos meses el plazo de admisión de los informes y reclamaciones contra el vigente tratado con Portugal.

—Se ha anunciado la presentación de un caso de peste bubónica en Port-Said.

—Está siendo comentado favorablemente el artículo de ABC, abogando por la reglamentación del juego, y en el que afirma habría de obtenerse una gran recaudación, citando para ello el caso del Sr. Lacierva que exigió al Casino de San Sebastián 300.000 pesetas, para consentir que se jugase, cuya cantidad se entregó a la Junta de damas de aquella ciudad, con destino a fines benéficos.
 Palacio-Valdés.

TRIBUNA LIBRE

El proyecto de aguas

De rondón me cuelo en EL DIARIO ya que la amabilidad del periódico pone a disposición del público sin trabas ni cortapisas, una sección como esta de Tribuna libre.

Notable y lucidamente aprovechada la vi anteayer por el Sr. Familiar. A ella acudirán de seguro, amigos y adversarios del proyecto de supresión del impuesto de consumos y contribuir a hacer atmósfera, opinión, alrededor de un asunto que debe interesar a quienes se preocupan de la situación económica de nuestro Municipio.

Mas no van hoy por ese cauce las palabras y consideraciones más.

Traigo a esta sección para que se dilucide severa é imparcialmente, sin apasionamientos ni personalismos, el ya tan cacareado problema de abastecimiento de aguas.

Vemos que el estacionamiento ó si se quiere, la marcha descendiente de nuestra ciudad, puede tocar afortunadamente, a su término.

Tengo la fortuna de ser optimista y por eso creo que el estacionamiento abulense de las últimas décadas, puede haber constituido una época de recogimiento que haya preparado a nuestra ciudad para salir del marasmo y atonía en que vivió y aun vive inaugurando otros tiempos de actividad, de iniciativas y de aspiraciones.

Se vé; se palpa casi hablando con las personas que en Avila saben preocuparse de las cosas y sentir hondo.

Cierto que hasta ahora, fueron insatisfechos los anhelos de regeneración sentida por los pachos generosos de algunos abulenses; pero los tiempos cambian, los acontecimientos empujan y los intereses colectivos de Avila y de fuera de Avila se imponen.

Es más; aunque no quisiéramos, el tiempo y no en plazo lejano ha de darnos resueltos esos problemas que anteayer y ayer exponían Gonzalera y Pedro Becedas del Tormes.

Se construirán, sí, los ferrocarriles de Salamanca y Béjar; y nacerán por consiguiente para Avila necesidades nuevas; muchas de ellas de imprescindible ejecución.

Y será la principal, esta hacia la cual quiero llamar la atención de todo mis convecinos; la dotación de aguas suficientes para la vida y desenvolvimiento de una población en auge, que, al realizarse, crearía por sí misma, otras necesidades haciendo surgir nuevas aspiraciones de progreso.

Todo ello sin contar con que las circunstancias de momento nos imponen acometer de frente y enseguida, este problema de transcendencia tan grande.

Dejemos hoy aparte, puesto que ya habrá tiempo de tratar con más detenimiento la cuestión asunto de la importancia que reviste el de los Talleres de Administración militar, que serían el germen de la Avila-industrial soñada.

Acordémonos solo de las necesidades actuales, sobre todo, de las que al llegar el verano, todas las años se sienten.

¿No es por ventura esta cuestión la que más importancia actual entraña y la más necesitada, por lo tanto, de realización inmediata?

No es mi ánimo culpar a nadie ni sacar a relucir cosas, dichos y hechos pasados. Quiero únicamente dar hoy esta nota en el periódico para que otros la recojan, otros las traten y otros planteen el problema.

Pocos días hace se ha cumplido el deber de pagar al Sr. Aguinaga el importe de sus honorarios como autor del proyecto famoso vulgarmente llamado del Voltoya.

Al frente del Ayuntamiento hallase quien como D. Bonifacio Paz, se mostró siempre entusiasta y decidido partidario del proyecto de Aguinaga.

Consta a todos, que el Sr. Paz, activo y enérgico, removió obstáculos, allanó dificultades y logró poner el proyecto, según dicen entendidos, en viables condiciones.

Mas el proyecto está estancado; las obras no se realizan y continúan las aguas circulando a su antojo por el campo Azálvoro.

¿Qué impide, pues, aprisionarlas y que sean conducidas a nuestras casas, a nuestras calles y a nuestras plazas?

Si cabe vencer esos obstáculos, manos a la obra inmediatamente; pues bien demostrado queda que urge resolver al momento la cuestión.

Y si, como otros sospechan, el proyecto es de imposible realización, declárese con franqueza y sin mirar atrás, sin entretenerse en inútiles lamentos, búsquese otra solución, sea cual fuere, siempre que la que se escoja, traiga a Avila el agua que necesitamos.

Yo he dicho bastante; no ahondo más la cuestión y cedo la palabra a los que pueden y deben iniciar esta campaña con miras elevadas y buscando únicamente el bien de la ciudad.

José Volloya de Tornadizos.

DIA HERMOSO

En la primera comunión de mis sobrinitos Carmencita y Ricardo Fournier.

Hermosos como esos divinos querubos que van de la Virgen Purísima en pos, como ángeles aéreos que van sobre nubes cantando las glorias excelsas de Dios; así os vislumbra mi fiel fantasía, radiantes y bellos, llegando hasta mi de angélicas arpas celeste armonía, que un himno de amores entonan ahí. Es que hoy es un día de júbilo santo, la mesa divina se va a preparar, y dos almas puras henchidas de encanto el pan de los cielos desean tomar. Aun más inocentes que blanca paloma, sus ojos radiantes, su pecho en quietud, la dulce sonrisa que su labio asoma, refleja del alma candor y virtud. ¡Qué día tan grande! ¡Qué día tan bello! Jamás en el mundo tendreis otro igual, recordadlo siempre, su puro destello irradie en vosotros con luz inmortal. Aquí desde lejos os siguen mis ojos, de larga distancia corriendo el tapiz, y pido a la Virgen María de hinojos que os haga la vida dichosa y feliz.

Encarnación Cutilillas Lázaro.
 Madrid Junio 1912.

MADRID

Conversaciones

—¿Quién cae hoy? ¿Lerroux, Blasco, Soriano, Azzatti otra vez? Digan ustedes lo que quieran, para la democracia que gobierna el espectáculo de estos días es bochornoso.

—No está usted mal de palabras, pero le será más difícil poner de manifiesto que se halla bien de razones. Trabajo le mando al que intente demostrar que la concesión de los suplicatorios es cosa antidemocrática!

—Ha perdido usted los papeles, ó lo que es igual la memoria. Oígame: Si Canalejas fué demócrata en 1904, no lo es en 1912. Si a tal título se sumó a los republicanos é hizo campaña con ellos en la primera fecha evidente es que haciendo ahora lo contrario de lo que entonces sostenía y practicaba, realiza una deserción.

—Eso es un argumento «ad hominem» que no tengo por qué ni para qué contestarlo; los hombres no son ríos y pueden remontar su propia corriente y desviarse de la dirección que llevarán; toca a la opinión discernir y en definitiva juzgar si las desviaciones, están ó no justificadas. Lo que yo pregunto concretamente es esto: ¿falta a los postulados de la democracia una Cámara ó la mayoría de ella concediendo tolos ó algunos de los suplicatorios que se elevan a la misma para proceder contra los Diputados? Esa y no otra, con inde-

pendencia de lo que antes dijera ó hiciera el jefe del actual gobierno, es la cuestión.

—Y yo respondo que sí, que cuando se conceden suplicatorios por delitos de los que no infama, se atenta a la libertad de la tribuna y de la prensa, porque quien ha obtenido la investidura parlamentaria, tiene representante del país es hablando en un mitin ó escribiendo en un periódico, como cuando perora en el salón de sesiones.

—Eso que usted dice es un disparate. Los electores no apoderan a sus elegidos para que hablen en la plaza pública, ni escriban en los periódicos, sino para que defiendan en el parlamento sus ideas y sus intereses; así, pues, si por lo que digan en la primera ó escriban en los segundos delinquen deben sujetarse a la ley como los demás ciudadanos; al menos que usted no entienda que la democracia debe instituir castis y amparar privilegios.

—Un privilegio para los fiscales, sí, ello es natural ¿quién que no tenga bien guardadas las espaldas podría atreverse a denunciar los excesos y a veces las iniquidades de los gobiernos ó de sus delegados?

—¡Pero si para el cumplimiento de ese deber conservan la coraza de la impunidad! ¡Si en el Parlamento pueden decir cuanto quieran y como quieran, mientras no falten a las prescripciones reglamentarias! ¿H y por ventura un juez que prevarica, un gobernador que se prostituye ó un Ministro que roba? Pues en las Cortes pueden acusarlos, sin que por ellos venga daño alguno. Ahora bien: en la calle son ciudadanos como los demás, con los mismos derechos y deberes de los demás, y no siendo así, resultan privilegiados y la democracia, proclamando la igualdad de derechos, se rebela contra semejante injusta excepción.

A mí me agrada el nuevo sistema, ¿por qué? Porque aquí hay muchos que murmuran, y no pocos que injurian y hasta algunos que calumnian, pero son contados los que acusan.

Pudiendo moverse los jueces con relativa libertad, irá acercándose el Parlamento a lo que debe ser porque los diputados de la oposición darán de mano a las ficciones y a los eufemismos, y llamarán a las cosas por sus nombres y una ráfaga de sinceridad entrará en esta Casa donde se rinde culto permanente al convencionalismo. Claro que esto es menos fácil que deslizar sospechas entre los auditorios de antemano inclinados a creerlas, pero es mu ho más eficaz. Ministros ó Gobiernos que con razón sean acusados, serán gobiernos ó ministros muertos y cuando verdaderamente teman la fiscalización se cuidarán de no pecar. ¡Desde cerca se afina más la puntería!

Por la copia
 Miguel Peñafior.

Ordenes Sagradas

Esta mañana, en el Convento de Santo Tomás, el Arzobispo dimisionario de Manila y Valencia D. Bernardino Nozalada, ha conferido, el

Presbiterado

a D. Carlos Jiménez Pindado, D. Guillermo Alfredo Pindado Sarrano, don Jesus García Vazquez, D. Pablo García Vazquez, D. Julián Jiménez Jiménez, D. Pedro Lozano Alvarez, don Julián Sánchez Hernández, D. Daniel Santos Gutiérrez, D. Simón Fernández Sanz, D. Dionisio Bermajo García, D. Eusebio Saco Gómez, D. Aureo Estevez Galán, D. Vicente Verdugo Barbero, D. Jesus Mesonero Martín.

El Diaconado

a D. Trifón Martín del Rio, D. Ginés García Jiménez, D. Mariano Galán Martín, D. Angel Esteban Matilla, don Abesán Martín Ducl, D. Ruperto Gómez González, D. Estanislao Chaparro Familiar, D. Fausto Gómez Sánchez D. Santos Moreno Ayala, D. Julián González Hernández D. Auspicio Fernández Frutos, D. Aniceto Moreillo Hernández.

El Subdiaconado

a D. Primitivo Miguel Fernández y La Primera Tonsura a D. José Antonio Curiel Montero y a D. Lucio Rosado González. Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

PINCELADAS

Los estudiantes

Sobre las testas la gorra de galón, alegres, bullangueros, risueños, deambulan a lo largo de las calles de la vieja ciudad, los estudiantes colegiados.

Vienen acompañados de sus padres y de sus maestros éstos hombres laboriosos, tenaces que día tras día con una admirable paciencia de benedictino les hicieron trabar conocimiento con Ataulfo, les dijeron donde están los Andes, les explicaron la pila de Volta. Sus ojos inquietos, en los que brilla la grata inocencia de la infantilidad, miran un poco asombrados lo que en su alrededor acontece para que luego en el pueblo cuando en las plazuelas soleadas, ó junto a las eras donde se trilla la parva rubia se les reúnan los amigos decirles con una gracia y pueril entonación de suficiencia: «Una vez en Avila...»

Que esos señores graves, serios, estirados pero paternales, que se llaman catestráticos les otorgan la preciada nota, que más tarde en la paz amiga del hogar vea premiada con los fuertes y amorosos besos de la madre.

LUIS CRESPO.

LAS CARRERAS EN ESPAÑA

Indicaciones convenientes para su acertada elección, por D. Juan Herreros, Ingeniero de Montes.

Cumplimos gustosos la oferta hecha a nuestros lectores de ocuparnos con alguna más extensión que lo hicimos en el núm. 4.019 de 28 del actual, del folleto publicado por don Juan Herreros, distinguido Ingeniero de Montes que algún tiempo desempeñó su profesión en Avila, titulado *Las Carreras en España*, por entender que es libro utilísimo a los padres, tutores, directores de Colegios, Maestros, etc., y a cuantos con sus consejos é indicaciones están llamados a orientar en sus estudios a la juventud.

Es tan importante para esta el acierto en la elección de carrera; son tantos los que las necesidades del momento y desarrollo de los intereses morales y material s del país, se han visto obligados a creer, que nada de extraño tiene, que muchas de ellas sean poco conocidas ya por su creación reciente, ya por comprender aspectos ó ramos de la ciencia ó del arte, con los que no estamos familiarizados.

La obra del amigo Herreros nos dá a conocer todos.

A más de 150 ascende el número de profesiones de que se ocupa en su libro, las que ofrecen campo vastísimo a las variadas aptitudes, actividades é inteligencia de la juventud estudiosa.

En dicha obra a la vez que se espone el plan de estudios de cada carrera ó profesión y las condiciones en el orden físico y legal que ha de reunir el aspirante, se da una idea del porvenir ó provecho económico que puede reportar, y en su consecuencia dispónese con la obra mencionada de todos los elementos de juicio para decidir con acierto sobre la profesión que encaja en los gustos y aficiones de cada uno. Veas, pues, si es útil.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sdbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: **D. Julián Fuentetaja.** Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

TRIBUNALES

Juicios orales

UN HOMICIDIO

Como consecuencia de una cuestión habida hace unos meses, entre varios vecinos del pueblo de Bohodón, resultó muerto violentamente Sotero González Gómez, de cuyo delito comenzó á conocer ayer el Tribunal del Jurado.

Los hechos los relata el Ministerio Fiscal en la siguiente forma:

En la noche del 14 al 15 de Enero último, en el pueblo de Bohodón, varios sujetos, entre ellos, Restituto García Mate, Valeriano y Santiago Enriquez López y Sotero González Gómez, recorriendo establecimientos de bebidas, habiendo tenido entonces los dos últimos una cuestión á consecuencia de la que el Sotero maltrató con un palo al Santiago sin causarle lesión.

Al enterarse de esto los dos primeros, ó sea los dos procesados Restituto García Mate y Valeriano Enriquez López, se pusieron de acuerdo para matar al Sotero y al efecto, marchando en su busca, le hallaron en una de las calles de dicho pueblo, en cuyo momento el Valeriano provocó al interfecto diciéndole: «vamos á ver si á mí me haces ir á casa» y el Restituto asió un golpe en el pecho con un cuchillo al Sotero, causándole una herida, de la que falleció á los pocos momentos, solicitando para ambos la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal.

A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal y practicada la prueba testifical y documental se suspendió la sesión, para continuarla á las cuatro de la tarde.

A esta hora fué reanudada la sesión, y acto seguido por el señor Secretario se dió lectura de los escritos de modificación de las partes.

El señor Alcañ, que actuaba de Fiscal modificó solamente la primera conclusión de su escrito provisional, en cuanto á la forma en que se desarrollaron los hechos, pero manteniendo íntegra la petición de pena.

El Abogado defensor de los procesados, señor Velayos, lo hizo en el sentido, de negar toda participación en el hecho atribuido por el señor Fiscal al Valeriano Enriquez, alegando en favor del Restituto la existencia completa de legítima defensa número 4.º del artículo 8.º y alternativamente la 6.ª del mismo artículo, ó sea la de haber ejecutado el hecho en defensa de la persona de un extraño, y por último, la atenuante 4.ª del artículo 9.º del Código penal.

Concedida la palabra por el señor Presidente al Ministerio público, expuso con gran elocuencia en su informe, las razones y motivos en que fundaba su acusación contra los dos procesados, no obstante no haber recibido el interfecto más que una herida, que fué causada por el Restituto García, rebatiendo con gran habilidad los alegatos de la defensa.

A continuación informó con brillantez el Sr. Velayos, sosteniendo igualmente su escrito de conclusiones definitivas desmenuzando uno por uno los puntos objeto de acusación por parte del señor Fiscal, invirtiendo en el mismo muy cerca de dos horas.

A las nueve y cuarto fué suspendida la sesión para continuarla hoy á las nueve y media de la mañana.

Esta mañana, constituido el Jurado, hizo un buen resumen el Presidente y en seguida los Jurados se re-

tiraron á deliberar con el veredicto compuesto de diez y seis preguntas.

Resultó de inculpabilidad para el Mariano Enriquez y de culpabilidad, admitiendo uno de los requisitos de la defensa incompleta, por lo que se refiere al Restituto y la atenuante de arrebatado y obcecación.

En su consecuencia el Fiscal, en el informe de derecho interesado se impugna al Restituto la pena de diez años de prisión mayor y la defensa solicitó se le impusiera la prisión correccional en su grado medio, ó sea 4 años 2 meses y un día.

A la hora en que cerramos nuestro número la Sala se halla reunida para dictar sentencia, que publicaremos en el próximo número.

Licdo. Calandria.

LAGRIMEOS

Trejecito de verano, el que en Madrid me encargué descansar tranquilamente duermete:

me parece que este año aquí no te luciré.

No te luciré aunque quiera, pues ha llegado el invierno sin finar la primavera.

Yo tengo la culpa solo de lo que pasa ¡Dios mío!

sabiendo que aquí gastamos siempre frío,

el encargarme tal traje fue cual meterme en un lio.

¿Quién me manda á mi comprar, lo que sé que es imposible,

poder en Avila usar?

Paco Delgado.

NOTICIAS

Han terminado los exámenes de prueba de curso en la Facultad de derecho de la Universidad Central, mereciendo en las cuatro asignaturas del tercer año de la facultad, la calificación de Sobresaliente, con matrícula de honor en todas ellas, D. Claudio Sánchez Albornóz, hijo mayor de nuestro respetable amigo el Senador por la provincia D. Nicolás.

Felicítamos por su nuevo triunfo á tan aventajado estudiante.

La compañía de caminos de hierro del Norte se propone introducir una modificación en los billetes de ida y vuelta que actualmente se expenden valederos por 48 horas.

Parece que la reforma tiende á que sirvan solamente por 24 horas, excepción hecha de los domingos y días festivos que no se contarán, pudiendo utilizarse el billete expedido un sábado para regresar el lunes.

En compensación de esta reducción de horas se habilitarán dichos billetes para viajar en todos los trenes, incluso en los correos.

Según hemos oído, la variación se implantará seguramente en seguida.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjugándose á diario con el acreditado «Licor del Polo.»

Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado en el examen previo de las oposiciones que se están verificando para el Cuerpo de correos, nuestro buen amigo, D. Salvador Lafarge Sánchez.

Sea enhorabuena.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

El señor Gobernador civil ha impuesto varias multas á diferentes Ayuntamientos de la provincia, que no han remitido las cuentas municipales de 1911 ni las de años anteriores.

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos: María Pilar Montero González.

Ha tomado posesión de su cargo en la Administración principal de correos de esta ciudad, nuestro querido amigo el oficial primero del Cuerpo D. Vicente Rodríguez.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyo Casero.

En esta Administración se hallan depositadas una llaves que se entregarán á quien acredite ser su dueño.

En tercera plana lista de suscripción para la bandera del España.

Mañana, á las ocho de la misma, se celebrará en la Parroquia de San Juan, el acto solemne de administrar la primera Comunión á los niños feligreses de citada Iglesia, haciéndose antes de la misa la procesión acostumbrada por la Plaza de la Constitución. Terminada la Comunión los niños harán la renovación de las promesas del Bautismo.

Todo el que comprase el día 30 del pasado mes de Mayo, en el Almacén de Tejidos al por menor y contado de Bartolomé Yañez, puede pasar á recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Única Casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

Ha sido aceptada la permuta entre los vigilantes segundos de Vigilancia D. Joaquín Muñoz Gómez y D. Mario de Luna y Cabero, que prestaban sus servicios respectivamente en Avila y Navarra.

ALMONEDA.—Se hace por ocho días. Duque de Alba, 4, 2.º izquierda.

Según nota que la Cámara de Comercio de la provincia de Madrid envió ayer á la Prensa, el ministro de Hacienda ha atendido la indicación que se le ha hecho para que las Cámaras de Comercio y de la Industria tengan una intervención directa en todo lo referente á reformas en la contribución industrial y de Comercio y en las alzas injustificadas de la misma.

El FERINOL evita en la tos ferina, la ulceración del frenillo de la lengua.

Movimiento de viajeros: Han llegado, hospedándose en el Hotel del Jardín Doña Petra Martín y familia, D. José González, D. Francisco Liobet, D. Eduardo Pujor y familia, D. Angel Torres, D. José Odriozala, D. Félix Igia, D. Patricio Torres, D. José Martín y D. Pablo Herrera.

La antigua enemistad que desde hace tiempo reina entre dos familias que habitan en los antiguos baños de Castresana originó antanoche la mil y una cuestión de la que resultó víctima la mujer de Isidro Sánchez, llamada Francisca López, de 66 años.

Los puños como mientes y los mientes como puños siguieron á los insultos y tras de todo ello Joaquín Serrano y sus hijos Luis y Cruz, entraron en la casa de Francisca á la que produjeron lesiones que el Médico Forense calificó de leves.

El asunto pasó al Juez municipal.

El lunes 3 á las nueve de la mañana darán comienzo en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso para las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios.

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Matadero público.—Día 31.—Se degollaron 4 toros, 2 terneras y 16 leonares.

Recaudado por consumos, 1.270 pesetas 66 céntimos.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

En Arenas de San Pedro se celebrará el día 30 del actual, la segunda subasta para la construcción de una Casa-Cuartel con destino á la Guardia civil.

El Sr. Director General de Administración, se ha dirigido á este Gobierno civil, interesándole reclame los antecedentes que juzguen convenientes las partes interesadas en el recurso de alzada interpuesto por los Alcaldes de Chamartín, Cillán, Nariños del Rebollar y Gallegos de Altamiro, sobre consignación en presupuestos del Médico titular.

Los días 3, 13 y 23 del pasado Mayo, han sido los favorecidos, para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo la casa de Jesús Rodríguez.

Con objeto de pasar unos días en ésta, ha llegado nuestro querido compañero D. Mariano Guerras.

El Alcalde interino Sr. Mulero prosigue en su campaña contra los ciclistas.

Han sido muchas las multas que ha impuesto á los aficionados al pedál que llevaban la máquina sin bocina ó timbre de aviso.

También han caído algunos de los que más corren.

Nos parece muy bien que se ponga veto á esos abusos peligrosos de los intrépidos ciclistas.

LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSTERIA Postre todos los días variado á 50 céntimos docena.

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa CAJA 1'50

Con motivo de estarse celebrando en este Instituto los exámenes de prueba de curso, ayer estuvieron en nuestra ciudad como dijimos en el número anterior, los alumnos del Colegio de Isabel la Católica establecido en Arévalo.

Al frente de los alumnos hemos tenido el gusto de ver al Director del Colegio D. Mariano M. Mediano y al Profesor D. Sebastián Sanz.

A los alumnos acompañaban sus padres, entre los que hemos tenido el gusto de saludar á los señores García Lozano, Ferrero, Barrado (D. Emilio), Lozano y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se encuentra gravemente enfermo en Alicante, el ilustrado Jefe de Estadística de aquella provincia y estimado amigo nuestro D. José Serret.

Con este motivo hoy han sido para dicha ciudad la señora viuda de Gutiérrez y el Médico de nuestro Municipio, D. Zacarías Velázquez Lobo, hermana y sobrino político del señor Serret.

COLA TANGLEFOOT

Producto norteamericano para preservar á los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

Pedidos Fuentetaja, Avila.

Los vendedores de leche, Marcelino Gutiérrez y Pedro Hernández, han sido multados por llevar los cántaros que contenían aquel artículo, tapados con hierbas.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad los señores siguientes:

D. Alejandro Ramos Busqué y don Antonio Tuñón como Concejales, don Valentín Cid, cura ecónomo de San Pedro, D. Benito Alba como Maestro de Escuela privada, D. Vicente Gil Martín, y Doña Teresa López Escudero, en concepto de padres de familia.

Psalterium (reformado)

Todas las ediciones publicadas hasta el día las encontrarán en la Librería Católica, Zendera 13, Avila.

El señor Inspector provincial de primera enseñanza ha regresado de sus visita extraordinaria á las escuelas de Beceidillas, Navacepedilla de Corneja y Pedro Bernardo.

Para la primera Comunión

Medallas de oro, rosarios, sortijas, cruces, bolsitas de plata, vasos, lapiceros, joyeritos y otra infinidad de objetos para regalo.

JOYERÍA-PLATERÍA-RELOJERÍA 6.—KAISER.—ALCAZAR.—6.

Provia oposición ha obtenido la plaza de Profesora de la sección de letras vacante de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta ciudad la señorita Francisca Pol y García.

La prueba más concluyente de que el Licor del Polo es un dentífrico inmejorable, está en que en sus 42 años de vida sigue incansablemente ganando la protección pública, abriéndose mercados por la recomendación oral allá donde no se gastó ni un céntimo en publicidad como en Filipinas, Méjico, República Argentina ect. etc.

Han sido nombrados Maestros interinos de Pegurinos, Berlanas y Navahondilla Doña Mercedes Mataredona Terán, D. Mariano Hernández y Doña Jesusa Regina Gómez, respectivamente.

LA FLOR DEL ALCAZAR

Único depósito en Avila de las exquisitas Pastillas de café y leche, vainilla y chocolate, y las especiales Mantecadas de Viena en cajas de una docena de la renombrada casa de Claudio Lozano de Pamplona.

Casa exclusiva en Avila.

LA FLOR DEL ALCAZAR Confitería y Repostería de Saturnino Benito.

Plaza del Alcazar, núm. 11.

Hoy ha sido puesto en libertad Lino Mausager Rodríguez detenido desde hace quince días por indocumentado en esta carcel de partido.

A dicho Mausager le ha reclamado su familia.

También fué puesto en libertad un tal Domingo Núñez detenido por igual causa en esta carcel y que logró ayer probar su personalidad.

Véase en 4.ª plana Chocolates Santa Teresa de Avila.

El próximo lunes, comenzarán en la Audiencia, los juicios por jurados, correspondientes al partido de la capital.

El Alcalde interino Sr. Mulero, ha dirigido instancia al Excmo. señor Ministro de la Guerra, para que la Compañía de caballeros alumnos de la Academia de Intendencia, dé escolta á la custodia en la solemne procesión del Corpus Christi.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

SUSCRIPCIÓN
para la bandera de combate del "España,"

(Continuación)

	Pesetas
Suma anterior rectificada.	398 05
BOHOYO	
Faustina Minguez Cotero...	1 »
Otilia Blázquez Bosque...	1 »
Esperanza Herranz Gómez...	1 »
Felisa Moreno del Bosque...	1 »
Luisa Moreno del Bosque...	1 »
Cruz Moreno del Bosque...	1 »
Mercedes Pol García...	1 »
María Martín Corihuela...	» 50
Dionisia de la Iglesia...	» 50
Ascensión Merino Esteban...	» 50
Isidora Cornejo Hernández...	» 25
Agustina Martín Merchan...	» 25
Heliadora Sánchez Cornejo...	» 25
Rosa Crisóstomo Antón...	» 25
María Nieves de la Riba Colado...	» 25
Luisa Sánchez Hernández...	» 25
Nicasia Bosque Sánchez...	» 25
Agustina Sánchez Hernández...	» 25
Bibiana Martín Blázquez...	» 25
Feliciana Hernández Mastra...	» 20
Alfonsa Jiménez Sánchez...	» 20
Lorenza Bosque Sánchez...	» 20
Benita Martín Sánchez...	» 15
Andrea Fernández Sánchez...	» 15
María Antonia Mayo Blázquez...	» 15
Aquilina Hernández Taberna...	» 15
Sofía Suarez Fernández...	» 15
Saturnina de la Fuente...	» 10
Inocencia Bosque Iglesia...	» 10
Pancracia Taberna Hernández...	» 10
Vicenta Hernández Martín...	» 10
Rosenda Martín Sánchez...	» 10
Encarnación Mastra Andaluz...	» 10
María Sánchez Jimeros...	» 10
María Martín Sánchez...	» 10
Pelegrina Jimeros Sánchez...	» 10
Olaya García...	» 10
María Martín Sánchez...	» 10
Felipa Fernández Gozález...	» 10
Galinda Martín Hernández...	» 10
Cándida Martín Hernández...	» 10
Policarpa García Hernández...	» 10
Benita Bosque Sánchez...	» 10
Leoncia Martín Palacios...	» 10
Emilia Flor Martín...	» 10
Florencia Jiménez Sánchez...	» 10
Baldomera Martín Merchan...	» 10
Felisa Taberna Jiménez...	» 10
Amalia Martín González...	» 10
Estanislaua Martín Hernández...	» 10
Francisca Sánchez Hernández...	» 10
Juana Hernández Taberna...	» 10
María Sánchez Sánchez...	» 10
Alejandra Paredero García...	» 10
Dorotea Bosque Martín...	» 10
Antonia Taberna González...	» 10
Marcelina Martín Hernández...	» 10
Basilisa Cornejo Hernández...	» 10
Baltasara Fernández Sánchez...	» 10
Paulina Taberna Riba...	» 10
María Malpartida Martín...	» 10
Damaso Sánchez Hernández...	» 10
Jeromina Fernández Bosque...	» 10
Aurea Chaparral Martín...	» 10
Hipólita Flor Chaparral...	» 10
Victoria Flor Martín...	» 10
Leona Sánchez Hernández...	» 10
Fidela Bosque Sánchez...	» 10
Valentina Chaparral Sánchez...	» 10
Salustiana Bosque Barroso...	» 10
Andrea Bosque Sánchez...	» 10
Pilar Paredero Bosque...	» 10
Julita Bosque Cornejo...	» 10
Petra Andaluz y Andaluz...	» 10
Natividad Sánchez Sánchez...	» 10
Dolores Sánchez Collado...	» 10
Isabel Hernández Sánchez...	» 10
Luisa Bosque Barroso...	» 10
Anastasia Gozález Martín...	» 10
Valentina Sánchez Cornejo...	» 10
Modesta Sánchez Sánchez...	» 10
Quintana Taberna Leandro...	» 10
Andrea Taberna Hernández...	» 10
María Teresa Rubio...	» 10
Felipa Sánchez Jiménez...	» 10
Paulina Martín Palacios...	» 10
Estiquia González Martín...	» 10
Suma y sigue...	416 15

	Pesetas
Suma anterior...	416 15
Francisca Fernández Sánchez...	» 10
Mariana Sánchez Cornejo...	» 10
Juana Bosque Barroso...	» 10
Manuela Sánchez Mateos...	» 10
María Hernández Fernández...	» 10
Asunción Bermejo Martín...	» 10
Francisca Martín Gamo...	» 10
Perfecta Martín Sánchez...	» 10
Ines Martín Sánchez...	» 10
Beatriz Hernández Barroso...	» 10
Damiana Moreno Merchan...	» 10
Bernardina Hernández Martín...	» 10
Eulogia Fuente Hernández...	» 10
Mercedes Jiménez Hernández...	» 10
Teodora Hernández Sánchez...	» 10
Rafaela Hernández Martín...	» 10
Juliana Chaparral Fuente...	» 10
Eustasia Hernández Martín...	» 10
María Moreno Merchan...	» 10
Paulina Hernández López...	» 10
Emilia Jiménez Hernández...	» 10
Matilde Sánchez...	» 25
Gregoria Malpartida...	» 10
ALDEA DE NAVAMOJADA	
Ciriaca Hernández Martín...	1 »
Cristina Cardedal Hernández...	» 25
Teodora García Sánchez...	» 10
Pantaleona Sánchez...	» 10
Faustina Martín Corihuela...	» 10
Saturnina Martín Flor...	» 10
Balbina Chaparral Cabrera...	» 10
Anselma Hernández Sánchez...	» 10
ALDEA DE NAVAMEDIANA	
Filomena Jiménez Domínguez...	» 50
Teodora Martín Flor...	» 10
Sabina Martín González...	» 10
Jacinta Martín Blázquez...	» 10
Petronila Cornejo Jiménez...	» 10
Felisa Bermejo Martín...	» 10
Maximina Hernández Martín...	» 10
Encarnación Martín Hernández...	» 10
Braulia Martín Martín...	» 15
Lorenza Domínguez Martín...	» 15
Eugracia Sánchez Aluado...	» 10
Valentina Martín González...	» 10
Polonia Martín González...	» 10
Paula Martín Marqués...	» 10
Saturnina Martín de Pablo...	» 10
Segundina Martín Blázquez...	» 10
Timotea del Monte García...	» 10
Eugenia Martín Martín...	» 20
Desideria Collado Hernández...	» 10
Salustiana Domínguez...	» 10
Rosalía Jiménez Domínguez...	» 10
Feliciana Martín de Pablo...	» 10
Florentina Domínguez Martín...	» 10
Cesárea Martín Flor...	» 10
Suma y sigue...	423 45

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 2.—Domingo.
La Santísima Trinidad, Santos Marcelino Pbro., Erasmo O., Eugenio Papa y Nicolás Peregrino.

CULTOS
En la S. A. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia luego misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.
En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En Santo Tomás á las seis de la tarde, continúa el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.
En Sonsoles fiesta á la Virgen por su Ilustre Patronato. Por la mañana á las diez misa solemne y sermón que predicará D. Félix Pérez Arribas. Por la tarde á las cuatro, Rosario, Letanía y Salve.
En San Juan á las ocho de la mañana la solemnidad de la primera comunión de los niños de la feligresía.
En Santo Tomás á las cinco de la tarde la fiesta mensual del Santo Rosario, con sermón y procesión claustral.
A las diez misa y explicación Catequística en los centros de San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban.

En las Adoraciones por la tarde trisagio solemne


MISAS DE HORA
Las Misas parroquiales á las ocho de la mañana con explicación del Evangelio.
En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y en la Santa á las diez la conventual.
En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbalillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan ó Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.
La misa y oficio divino son de la Dominica de la Santísima Trinidad, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTORAL
Día 3.—Lunes.
Santos Pergentino y Lorentino hermanos Mrs., Isaac Monje, Davino C. y Oliva V.

CULTOS
En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.
La misa y oficio divino son de San Atanasio O., trasladado del 3 de Mayo con rito doble y color blanco.

La Equitativa de los Estados Unidos
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Agente en Avila.
Vitaliano Arés Andrés

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

“RUBEROID”
Es el tejado más barato, de fácil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas, y muros. Inatacables por los ácidos.
“PLUVIUS”, Aparato extintor de incendios de gran seguridad, fácil manejo y económico. Modelo perfeccionado.
Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos.

Hijos de CERAN, GRAN VIA 16 BILBAO

SECCION MERCANTIL
Avila, 1.º de Mayo de 1912.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 40 á 41 reales fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 23 á 24.
Algarrobas, á 29.
Harina E á 33 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª S. á 32 id.
Idem de 1.ª P. á 31 id. id.
Idem 2.ª P. á 30 id.
Segunda P. á 29 id.
Salvados.—Tercera baja á 20 reales la arroba
Comidilla á 10 id.
Gordó á 7 id.
Triguillo de 14 á 10 según clases.
Polvos á 5 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—31.
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega sin peso.
Cebada 100 de 22 á 23 id.
Centeno 30 de 28 á 29 id.
Algarrobas 100 de 22 á 23 id.
Guisantes 20 de 27 á 28 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª 14 id.
Compras sostenidas y con rehacimiento por parte de los vendedores que no quieren ceder á precios tan bajos.
Tiempo variable y revuelto con nublados
Aspecto de los campos han perdido bastante con gran disminución en las cosechas.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 31 de Mayo de 1912.
Trigo de 40 á 41 reales fanega.
Centeno de 30 á 32 id. id.
Garbanzos de 20 á 22 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos á 4 id. cántara.
Vinos tintos á 4 id. id.
Aceites frío á 48 id. arroba.
Idem caliente en el molino á 47 id. id.
Hueso de la aceituna de 3 1/2 á 4 idem fanega.

Arévalo.—31.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 40 á 40 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 31 id. las 90 id.
Cebada de 23 á 24 id. la fanega.
Algarrobas á 27 id.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme
Temporal nublados.

Cantalapiedra.—31
Trigo entrada 5.000 fanegas, á 39 las 94 libras.
Centeno 40 id. á 30 y 31 id. las 92.
Cebada 80 id. á 22 y 23 la fanega.
Algarrobas 100 id. á 23 y 24 id.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Compras inciertas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos regular.

Mombeltran.—31 de Mayo.
Tiempo calor.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 50 id. id.
Hueso de la aceituna á 4 id. fanega.
Aceitunas ingertas á 100 id. id.
Id. negras de manzanilla á 50 id. id.
Cebada á 28 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos á 0'90 id. docena.
Compras flojas y paralizadas.
Aspecto de los campos bueno


San Esteban del Valle. 31 Mayo de 1912.
Vinos tintos á 3'25 pesetas cántaro.
Aceite á 12'50 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 10'25 id. fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Castañas á 5'00 id. id.
Tiempo bueno.

Piedrahita 31 Mayo.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes.
Trigo á 19'00 pesetas la fanega.
Cebada á 6'00 id. id.
Centeno á 7'25 id. id.
Algarrobas á 6'75 id. id.
Patatas á 0'65 id. la arroba.
Huevos á 0'80 id. docena.

Medina del Campo.
Corización de cereales en el mercado del 31 de Mayo 1912.
Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales.
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

EL LEON



Cemento Portland Artificial

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID

MATILLAS (Guadalajara)
El Cemento de Portland Artificial marca **EL LEÓN**, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.
el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando **UNA** parte de cemento con **CINCO** de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 5 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.		A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, **192** kilos por centímetro cuadrado.
Id. **28** id. **371** id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castela 7 y 9, y San Segundo 13.
En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.
En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Junio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo (de dos hélices.)

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

CIENTO VEINTICINCO pts.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BRISTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Exquisitos y puros chocolates

SANTA TERESA

DE AVILA

DE

A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pidense en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manne López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sec. con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la creá á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

ROTULOS ESMALTADOS

Admítense revendedores para trabajar importante fábrica. Pídase Catálogo, Luis Farinetti. Apartado 88, Valencia.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas, camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmara de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Peta», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

OSRAM

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE



NUEVA LAMPARA con filamento de hilo estirado

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—Madrid.—5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Conocimientos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados por la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendraza 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela para. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino